Dada en POPAYÁN el día 14/05/2025.

CERTIFICADO REG. PRESUPUESTAL

Número: 346

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES

HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2025, tiene un registro por la suma de: CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($40,185,000.00), a nombre de TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL SAS identificado con NJ No. 900449241. Originada en el documento de CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No 348

OBJETO: LEGALIZACION CxP VIGENCIA 2024 - RESOLUCION 158 DEL 17 DE MARZO 2025, ACUERDO 001 DEL 31 DEMARZO 2025 Y RESOLUCION 189 DEL 2 DE ABRIL 2025 - CONTRATO No 069 PROCESO SECOP II ILC-RE-CD-069-2024 CO 069 - CDP 205 CRP 254..

Liberaciones:

Documento soporte: DOC SOPORTE PRESUPUESTO DSP 337 2025

RUBRO	NOMBRE	VALOR
3 2.4.5.02.06.64119CP	Otros servicios de transporte terrestre	40,185,000.00

Funcionario : BURBANO ORTEGA CARLOS AUGUSTO

Cargo : GERENTE

Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

CERTIFICADO REG. PRESUPUESTAL creado por HOMERO CHICAIZA

Firma: